



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 027

Fecha: 17/02/2017

E: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 05 002 2014 00088 01 R.I.= 743-2016	Ordinario	LUIS CARLOS SANTAMARIA SARMIENTO	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA UCC	Auto resuelve nulidad	16/02/2017	HENRY LOZADA PINILLA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES,
EN LA FECHA 17/02/2017 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 027

Fecha: 17/02/2017

E: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 05 002 2014 00088 01 R.I.= 743-2016	Ordinario	LUIS CARLOS SANTAMARIA SARMIENTO	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA UCC	Auto resuelve nulidad	16/02/2017	HENRY LOZADA PINILLA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES,
EN LA FECHA 17/02/2017 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO